

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,179

Número suelto 5 cts.

Mahón lunes 15 de Mayo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

LA PALOMA DE LAS CALINAS
SIN INTERRUCCION
aun en las peores
condiciones de invierno
500 a 700 NUEVOS
en tres años
COSTO insignificante
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigidos al
Representante General para España del
Compañía de Agricultura de Frutas
de Vitoria, sur, 18
Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Eyas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LA APREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestita Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SANT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véase en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

El repartimiento general

Con motivo de la entrega á domicilio por los dependientes del Ayuntamiento de esta ciudad, de las papeletas comprensivas de las cuotas señaladas á estos vecinos en el reparto girado para cubrir el presupuesto extraordinario municipal formado para el año 1910, se ha promovido cierto clamoreo en el vecindario, que nos ha movido á indagar las verdaderas causas de tal reparto y el fundamento de tales quejas, resultando de nuestras indagaciones lo que vamos á comunicar á nuestros lectores.

Ante todo, séanos permitido recordar que durante el pasado año de 1910 publicó y repartió nuestro Ayuntamiento una memoria demostrativa del estado económico del municipio, con un resumen matemático de los desvíos de los Presupuestos desde 1907 á 1910, poniendo de manifiesto la necesidad imperiosa de arbitrar recursos que la mayoría del Ayuntamiento viene persiguiendo en estos últimos años para mejorar los empedrados y afirmados y demás servicios públicos. La publicación de dicha Memoria obedecía, como saben nuestros lectores, á que el público se enterara de que las iniciativas de la mayoría indicada habían sido malogradas merced á la sistemática oposición y al funesto sistema de los elementos caciquiles de esta población de querer cubrir los déficits de los Presupuestos municipales con sobrantes que luego resultan ilusorios.

Además, con la publicación de tales trabajos (números cánta) v. t. r. se torcidas interpretaciones y se restableció la verdad, calmándose el clamoreo público y convenciéndose por tanto todas las personas sensatas é imparciales de que el proceder de la mayoría del Ayuntamiento era el único correcto y conveniente que cabía adoptar en aquellas circunstancias.

Amantes como él que más de que no se extravíe la opinión pública vamos á ocuparnos ahora de lo que al principio de este escrito hemos apuntado.

Respecto de las causas que han motivado el reparto general se reducen á cubrir las atenciones que por falta de recursos no pudieron incluirse en el presupuesto ordinario de 1910 y las deudas contraídas durante el mismo por carecer de la necesaria consignación; atenciones y deudas que por tirios y troyanos, esto es, mayoría y minoría, fueron consideradas como legítimas y de ineludible pago, puesto que redundaron en beneficio de la población, fueron calificadas de utilidad reconocida y de mejora de las vías públicas, con tanto interés reclamada por la opinión. Y para cubrir estas atenciones y deudas se concibió inevitable la formación de un presupuesto extraordinario que, después de seguidos los trámites legales, mereció la aprobación de la superioridad; siendo el medio único que sin discrepancia alguna entre los concejales adoptaron para enjugar aquellas, el repartimiento general.

Las partidas más importantes que contiene dicho Presupuesto de gastos, son: pago de obras efectuadas en los caminos y afirmado de las calles, que se adeudan á obreros; pago de obras contratadas para ensanche del callejón del Saato Cristo, centro de la población; subvención destinada á los gastos preparatorios de instalar en esta isla un Ferrocarril secundario, conforme á lo convenido con la Empresa iniciadora y demás Ayun-

tamientos de la Isla; y adquisición de un reloj para las Casas Consistoriales, cuya necesidad es también notoria y de unánime apreciación.

Que el medio adoptado, esto es, el repartimiento, es el único factible y eficaz dentro de los que la ley establece para cubrir las indicadas atenciones, no cabe ponerlo en duda, como así lo acordó el Ayuntamiento al aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda puesto que sin arbitrios ni empréstito hubieran dado resultado, dadas las condiciones y época en que se encontraba la Corporación, y teniendo en cuenta los déficits resultantes de los años anteriores conforme así lo apreciaron unánimes los Concejales y aparece justificado en los antecedentes ya publicados que obran en las oficinas municipales y hemos tenido ocasión de examinar, sin haberse producido reclamación alguna.

Demostrada la procedencia y legalidad de las causas por las cuales el Ayuntamiento acordó la formación de Presupuesto extraordinario, y la necesidad de Repartimiento general, sólo resta tratar de la forma de llevar á cabo este medio, para lo cual hemos consultado también los antecedentes.

De la ley que la determinación de utilidades se hará por los mismos contribuyentes, reunidos en secciones, y que la Junta repartirá lo que á cada sección corresponda, bien sea por el tanto por ciento proporcional á la utilidad valuada, ó por categorías fijas.

El Ayuntamiento sorteó y convocó á los contribuyentes en plena sesión pública, convocando igualmente á los designados por sorteo para que concurrieran á la determinación de utilidades y acordar lo demás que se creyera procedente.

De los veinte designados, cinco por cada una de las cuatro secciones, sólo comparecieron dos, en vista de lo cual y teniendo en cuenta que la totalidad de los vecinos dejaron en blanco las hojas repartidas donde debía consignarse la utilidad de cada familia, vióse el Ayuntamiento en la precisión de establecer categorías fijas para la confección del reparto. De modo que no puede negarse que los contribuyentes renunciaron voluntariamente á hacer uso de su derecho y por lo tanto á intervenir en la clasificación y designación de las cuotas repartidas.

Comprendemos que si bien es difícil practicar esta clase de trabajos á satisfacción de todos, reconocemos no obstante que no resultan proporcionadas y equitativas varias de las cuotas repartidas, bien sea por defecto en las bases, ó bien en la distribución individual, dando lugar á comentarios más ó menos oportunos; pero á la vez estamos intimamente persuadidos de que el Ayuntamiento atenderá como corresponde las reclamaciones que se presenten por los contribuyentes que se consideren agraviados, á cuyo fin nos consta que habrá en el Ayuntamiento una Comisión especial que se encargará de facilitar y recibir estos trabajos.

Para conocimiento del público consignamos que el plazo de reclamación espira el día 27 del actual.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 10
Presidió el señor primer teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los señores Pons Borrás, Pons Castell, Orfila, Olives, Roberty Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el extracto de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Dar de baja del padrón de vecinos á don Pedro Bosch.

Conceder las siguientes licencias:

A doña Magdalena Coll Cardona para abrir una ventana en el frontis de la casa n.º 52 de la Plaza de la Explanada.

A don Oaofre Tuduri Tuduri para levantar una casa en la calle de San Jaime del pueblo de San Clemente y construir una pared contigua á la misma.

A don Miguel Florit Mascaró para levantar una casa en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Fijar en veinte pesetas la gratificación mensual que ha de recibir el asilado que practica los trabajos mecánicos de desinfección de habitaciones.

Quedar enterado con satisfacción de las gestiones que viene realizando el Diputado provincial señor Pou para conseguir que la Diputación continúe subvencionando á este Ayuntamiento para atenciones de la enseñanza.

Incluir en el presupuesto de 1912 partida para atender á los gastos de mejora de los locales de San Clemente ocupados por la escuela y profesora de niñas.

Pagar varias cuentas.

Por sorteo resultaron amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito municipal al cinco por ciento:

Números 101 á 110 de la serie A.

Números 14, 15, 20 y 40 de la serie A.

Agradecer al señor Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico la invitación á la inauguración de la exposición general de Bellas Artes que se celebrará en los salones de dicha Sociedad el día doce del actual.

Aprobar las cuentas de 1910.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana instancia de don Pedro Cardona Vacarissas pidiendo permiso para elevar la puerta de la casa n.º 119 de la calle de Prieto y Caules.

Y se levantó la sesión.

LA DIPUTACION

En la última sesión celebrada por la corporación en pleno se tomaron entre otros los siguientes acuerdos que interesan á Menorca, y que por esto insertamos:

«En vista de una instancia del Ayuntamiento de Mahón pidiendo una subvención para los gastos del Instituto de segunda enseñanza, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó pedir antecedentes sobre el particular.

Visto un dictamen de la Comisión de Fomento, en virtud de un expediente promovido por una instancia de don Miguel Florit Mascaró, solicitando la autorización necesaria para construir una jagea de conducción de aguas al mar en el Muelle de Levante del puerto de Mahón, se acordó manifestar que por la Diputación no se ofrece dificultad alguna para que se realicen dichas obras.

Quedó designado don Jaime V. c. r. para el cargo de Inspector de la Inclusa de Mahón.

Por su parte la Comisión Provincial tomó también algunos acuerdos de interés para Menorca. Helos á continuación:

En vista de los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don Pedro Cardona y Orfila y don Francisco Andreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Luis relativo á la contratación del servicio de alumbrado público acordóse informar al gobernador que

procede desestimar dicho recurso y confirmar el acuerdo apelado.

Visto también el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Pons Seguí en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que desestimó una reclamación contra la cuota que le ha sido impuesta en el arbitrio municipal sobre caballerías y carruajes se acordó informar que procede desestimar el recurso del señor Pons y confirmar el acuerdo apelado.

Enteróse de una comunicación del Director de la Inclusa de Mahón participando que un expósito ha sido reconocido por su madre natural.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Abril último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en las inclusas de Palma y Mahón.

DESDE LISBOA

Las Cortes Constituyentes

El periódico madrileño *El Mundo* inserta con el título precedente un artículo de Luis Morote que como suyo refleja saludable enseñanza ya política ya doctrinal galanamente escrita. Tan es así cuanto á pesar de los conceptos genuinamente populares y democráticos que contiene el escrito en cuestión, halla cabida en las columnas reaccionarias del órgano conservador. Imposible por lo extenso copiarlo íntegro; dado lo interesante del asunto recordamos la parte más saliente, advirtiendo de paso que el artículo glosa una conversación sostenida en la terraza de un café restaurant entre el insigne Magalhaes Lima y el eximio escritor don Luis Morote.

He aquí el recorte de referencia:
«Las Cortes constituyentes se compondrán de 235 diputados; es decir, uno por cada 30.000 habitantes en el territorio peninsular, é ignoro por cuántos en las colonias.»

Las elecciones serán el 28 de Mayo y el Parlamento se abrirá á fines de Junio. Antes se encomendaba al Tribunal Supremo la tarea de examinar las actas y pronunciarse por su validez ó nulidad; ahora, teniendo en cuenta que son Cortes constituyentes, y por consecuencia, en la más plena y augusta soberanía, serán las mismas Cortes las que vean las actas.

El régimen de elecciones es el siguiente para Lisboa y Oporto, el de representación proporcional; para el resto del país, le lista plurinominal de cuatro nombres con representación de minorías para un solo nombre. Los distritos no son grandes, á fin de evitar las influencias y manejos caciquiles.

En las colonias los distritos son unimomales.

Hay cuasi sufragio universal. Son electores todos los ciudadanos mayores de veintidós años que sean cabezas de familia y que se mantengan por su propio trabajo ó ciudadanos mayores de veintidós años que sin ser cabezas de familia sepan leer y escribir.

Naturalmente, el Censo ha sido sometido á una escrupulosa revisión, tanto para limpiarlo de falsedades, como para incluir á todos los electores que faltaban; y eran muchos.

El voto es secreto y no obligatorio. Esa obligación no necesita establecerse, al menos en el momento actual, porque todos los ciudadanos se disputarán el honor de votar. ¡Pues no faltaba más que desertaran del campo de la lucha en la primera jornada de la constitución de la República! Disciplinados y entusiastas los electores acudirán á la lucha, no por miedo á una pena, sino para cumplir un deber.

«¿Se quiere una prueba? Pues la tenemos en este momento con la manifestación que en honor de Antonio José d'Almeida y por sus reformas en la enseñanza pasa por delante de nuestra terraza y se dirige al Rocio, y de allí al ministerio

A los señores acreedores del BANCO DE MAHÓN

Dependiendo principalmente de la voluntad y aquiescencia de los señores acreedores del «Banco de Mahón», que esta importante entidad mercantil continúe sus operaciones, recientemente interrumpidas a consecuencia de una exagerada y hasta si cabe infundada alarma, sin duda producida por ciertas inconveniencias y otras causas que no son del caso enumerar; y siendo a todas luces imprescindible y conveniente abrir de nuevo al público las puertas de este establecimiento de crédito, hasta ahora tan bien reputado, ya que haciéndolo así se han de salvar cuantiosos intereses y el bienestar de muchísimas familias que hoy lloran la pérdida del fruto de sus desvelos y economías, esta Comisión de accionistas, a la par que deseosa de salvar también sus propios intereses, condolidada de tanta desgracia, que indudablemente ha de repercutir por todos los ámbitos de esta isla, convoca a dichos señores acreedores y demás personas a quienes afecte, así moral como materialmente, tan inusitado é incomprensible acontecimiento, a una reunión que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad el día 16 del corriente mes a las nueve y media de la noche, con el fin de someter a su aprobación las bases sobre las cuales se trata de reorganizar é imprimir nuevo impulso a la marcha próspera de esta floreciente entidad bancaria.

Mahón 14 Mayo de 1911.

Una comisión de accionistas.



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO: Frailes 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.**

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

de Justicia. Todos los domingos hay en Lisboa manifestación y se vive en perpetua fiesta cívica.

Cuando Magalhães Lima volvió de París le hicieron un recibimiento espléndido; una manifestación colosal.

Así el domingo 28 de Mayo será la manifestación electoral, una gran fiesta del pueblo soberano, algo a manera de plebiscito que sancione el acto del 5 de Octubre.

Hace rato que Magalhães Lima, atento al desfile de los manifestantes, no mantiene el hilo de nuestra conversación, y con su espíritu crítico, gran espíritu aguzado por sus estancias largas en las capitales de Europa, hace reflexiones en frases cortadas de monólogo.

¿Qué será la manifestación electoral? ¿Qué cortejo el del día de la apertura de las Cortes? Y luego allí en el palacio de la representación nacional el público nos alentará con sus aplausos, ¿no? ¿que hemos de trabajar!

La manifestación pasa lentamente y el viejo republicano se anima a su contacto, se dispone a seguirla, a salirle al encuentro. Únicamente le detiene el temor de que le conviertan en objeto de homenaje, puesto que aún en día normales no le dejan andar por las calles sin detenerle cien veces. Al fin no puede más y se siede. Pero antes de alzarse vuelve, y los dos esperamos a que la manifestación se concluya para incorporarnos a la multitud que la sigue, que forma una masa compacta.

La charla nuestra sobre las Constituyentes es ya imposible, mezclados a la muchedumbre. El período este pre constituyente está lleno de poesía, de la poesía de un pueblo que se ha soltado a andar, y al ver que no cae ni tropieza, todos los días reanuda la marcha hacia el ideal. El ideal es afirmarse, es que le reconozca el mundo entero sus instituciones.

Luis MOROTE

Cooperativa monstruo

Telegrafan de Nueva York que ha empezado a funcionar en aquella ciudad lo que podría llamarse el «Trust del Pueblo» ó sea una cooperativa

monstruo, conocida bajo el nombre de Asociación de los almacenes de abastos unidos, a la cual están asociadas más de un millón de personas, formando 300.000 familias, las cuales han depositado ya el dinero necesario para la compra de una cantidad enorme de productos de todas clases, con los cuales ha empezado a funcionar la colosal empresa.

Pertenece casi todas las familias que forman a la asociación, a las clases trabajadoras cuyas necesidades son prácticamente hablando, las mismas.

De ella forman también parte 7.000 tenderos detallistas de las menores categorías y de todos los ramos del comercio desde comestibles a objetos de vestir y de objetos de lujo, del que pueden disfrutar en general los pobres. Los artículos comprados se expenderán en aquellas 7.000 tiendas exparramadas por toda la ciudad.

Está, a lo que parece, tan bien organizada la empresa, que aseguran los autores de la misma, que según sus cálculos ahorrarán anualmente los miembros de la asociación por medio de esta cooperativa, cerca de 10 millones de dólares, dando al mismo tiempo a los «Trusts» una estocada mortal.

ESPECTACULOS

El caballero Deyano que antaño debutó en el Consey es un ventrílocuo en toda la extensión de la palabra, que con gran habilidad y potente voz que cambia y modula a su sabor, hace hablar a sus automáticos acompañantes.

Estos derrocharon agudezas, ingeniosas y ocurretes frases, picantes dichos y conceptos, no ya de doble sino de cuadruple intención, siendo de notar los comentarios que de su viaje a Barcelona cuenta un payés catalán llamado Tony que además cantó con afinación y gusto unos saludísimos cuplets. Es también no-

table un muñeco articulado, hábil acrobata, que ejecuta difíciles trabajos.

Reseñada ya la labor del maestro ventrílocuo señor Fery basta que consignemos que las gracias, chistes, cuentos, conversaciones y cantos de su graciosa compañía siguieron llamando la atención y gustando mucho.

Mucha concurrencia en ambos teatros, muy merecidos aplausos a Fery y a Deyano, que en sus respectivos escenarios se despedirán hoy ejecutando trabajos nuevos como las películas a proyectar.

En el Consey se anuncia el regalo, por sorteo, de una libra esterlina a cuyo efecto irán numerados los programas y las entradas.

La situación económica

El Banco de Mahón ha cerrado sus puertas en la mañana de hoy.

Los informes que estos días hemos podido recoger, y que creemos ciertos acerca del estado del primer establecimiento de crédito de esta ciudad, han llevado a nuestro ánimo el firme convencimiento de que la crisis puede ser pasajera siempre que los accionistas del Banco de Mahón tengan la serenidad y la prudencia y el patriotismo que salve sus intereses y al salvarlos salve también los de todo el pueblo.

No es el momento de recriminaciones femeniles, sino el de las resoluciones de hombres serios.

También creemos que el comercio y el pueblo todo secundarán las iniciativas acertadas de los accionistas del Banco de Mahón.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.
San Fernando, 3.

Crónica local

El sábado en el Ateneo de Villa-Carlos dió el Delegado del Gobierno, señor Roca de Togores su anunciada conferencia sobre el tema «la educación de la mujer» desarrollándolo con la galanura de dición y altura de conceptos que caracterizan las producciones intelectuales de nuestro distinguido y estimado amigo.

El señor Roca de Togores mereció del numerosísimo auditorio calurosos aplausos a los que unimos nuestros sentidos plácemes y nuestra sincera felicitación.

A la hora marcada zarpó ayer para Barcelona y escalas el vapor «Monte-Toro» y esta mañana ha llegado de Palma el «Isla de Menorca», siendo ambos portadores de la balija, pasaje y carga general.

En primera convocatoria esta noche a las nueve debe el Ayuntamiento celebrar la sesión ordinaria semanal, si para ello se reúne el número de concejales reglamentario.

Ayer tarde se vió muy concurrido el paseo de Isabel III en el que la música militar ejecutó escogidas piezas de su vasto repertorio.

Ayer por la mañana paseó por algunas calles una manifestación religiosa cuyo objeto según hemos oído era el de hacer llover.

En el sorteo celebrado el día 10 del corriente mes han sido favorecidos con premio de 800 pesetas los billetes números 3.049, 9.851 y 17.029 expandidos por la Administración de loterías número 2 de esta ciudad (Arraveleta 27.)

Se hallan a la venta los billetes correspondientes al sorteo que ha de verificarse el día 20 del presente mes.

Precio del billete 50 pesetas y precio del décimo 5 pesetas.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Parque Administrativo de suministros de esta plaza, harina flor, harina de todo pan, cebada, leña en rama, sal, paja corta, carbon cok, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón leña para coladas, paja larga y ceniza, se señala el día 3 del próximo Junio para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en aquel Parque sus proposiciones, con muestras de los artículos que ofrezcan.

La «Gaceta» publica el concurso para proveer la plaza vacante de capataz agrícola de nuestras posesiones de Africa occidental dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y 3.500 de sobresueldo. Para la presentación de instancias se concede un plazo de 30 días a contar desde mañana.

MATADERO — JARVIS

Reses sacrificadas el día 9 Mayo

- 1 ternero, 122 kilos, Tulenti Nou.
- 1 ternero, 117 kilos, Toraxa den Tumeset, (Villa-Carlos).
- 1 ternero, 205 kilos, Son Picort, (Mercadal).
- 1 ternera, 122 kilos, Bellver den Juan, (Alayor).
- 2 carneros, 23 kilos, Addaya, (Mercadal).
- 2 carneros, 26 kilos, Torre Nove, (Alayor).
- 2 carneros, 17 kilos, Espeume Nou.
- 2 carneros, 28 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
- 3 carneros, 27 kilos, Lorenzo Vinent.
- 2 carneros, 18 kilos, José Pons Florit, (Ferrería).
- 2 cabras, 15 kilos, Pedro del Fluri, (Mercadal).
- 1 cerdo, 25 kilos.

Día 10

- 1 buey, 250 kilos, Se Muntañe Veya, (Ciudadela).
- 1 ternero, 110 kilos, Estancia de José Binicalaf.
- 1 ternero, 132 kilos, San Bertumeu, (Alayor).
- 1 ternero, 113 kilos, Hort den Llinia, (Ciudadela).
- 1 ternero, 118 kilos, Cugulló Gran.
- 1 ternero, 187 kilos, Lluçalsdent, (Alayor).
- 1 carnero, 15 kilos, Algendar Gabriel Se Escola.
- 1 carnero, 15 kilos, Algendar San Jerónimo.
- 1 carnero, 9 kilos, Torre Nove, (Alayor).
- 2 carneros, 25 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
- 1 carnero, 6 kilos, Juan Riudavets.
- 4 cabras, 30 kilos, Pedro del Fluri (Mercadal).
- 1 cerdo, 72 kilos.

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Repartimiento general girado entre los vecinos de este término y hacendados forasteros, para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año 1910, se halla expuesto al público para los efectos de reclamación hasta el día 27 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 13 Mayo de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Cuentas

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año 1910, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días a los efectos del artículo 161 de la ley municipal.

Mahón 13 de Mayo de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CONTRA LA GUERRA

Discurso de Pablo Iglesias

Barcelona 14 6 15.

Empieza el mitin

Convenientemente autorizado según telegrama ayer, se ha celebrado en Barcelona y en el Teatro del Bosque, un gran mitin que estuvo concurrenciosísimo.

Un enorme gentío se estrujaba esperando con impaciencia el discurso de Pablo Iglesias.

Fueron innumerables los que no lograron situarse en condiciones de oír a los oradores, entre los cuales hizo uso de la palabra el señor Comaposada y algunos otros, resumiendo los discursos el leader socialista que trató los asuntos que siguen:

Aspecto moral y social

Al presentarse ante el público Pablo Iglesias fué objeto de una exultante y prolongada ovación.

Empezó su discurso analizando el aspecto moral y social de la guerra que España está a punto de tener con Marruecos, haciendo notar que las relaciones y la intervención de España en el Magreb se reducen a acumular en tierras africanas elementos destructores.

Agregó que esto puede ser obedececa al intento de afirmar nuestras instituciones vacilantes sobre las ruinas del Imperio mogrebino.

A través de la Historia

Para demostrar que es sistema de las monarquías sostenerse á expensas de la guerra y la destrucción, cita Iglesias el ejemplo de la historia que prueba plenamente los medios que usó el régimen monárquico en todas ocasiones para ensanchar sus dominios á costa de los ajenos.

De locura en locura

Pablo Iglesias teme que estemos obcecados á una locura como la que cometimos al empeñar la quijotesca guerra con los norteamericanos que nos arrancaron el imperio colonial que poseíamos, los últimos vestigios de nuestra dominación en América y Oceanía.

Este afán de aventuras significa una dejación vergonzosa de los deberes gubernamentales de proteger la agricultura, la industria y el comercio nacionales ya que esta es misión más civilizadora y gloriosa que la de ir á matar moros y arrebatarles tierras regándolas con la sangre de nuestro pueblo.

España dió el ejemplo

Opina el orador y al demostrarlo establece un parangón entre españoles y marroquíes; que nuestros compatriotas que en la guerra de la independencia lucharon brava y heroicamente contra los franceses, estaban en igual caso que los moros, pues estos, como aquellos, defendían á costa de su vida el solar patrio hollado por un invasor.

Los mogrebinos defienden hoy valientemente sus nativas tierras africanas, tan justamente como los hijos de Zaragoza y de Gerona rechazaban al usurpador en el siglo XIX. Los principios de justicia eternamente invariables explican la defensa de las cabilas, como antes la de los españoles.

Periodo final

En vibrantes frases enérgicas y conminatorias, condensa Iglesias la última parte de su discurso afirmando que agitará incansablemente la opinión en pro de los intereses nacionales y del verdadero patriotismo, no el ruidoso y bullanguero.

Si el Gobierno se desentiende de tan justo clamor público lanzando á

la Nación por el derrumbadero de la bancarrota y la muerte, entonces, dice Iglesias, apelaremos á recursos supremos.»

Ovación y comentarios

Una formidable ovación coreó las últimas palabras del discurso que fué de contundente dialéctica, enérgico y amenazador, abundando en frases aceradas y de penetrante intención y absteniéndose de sonoros lirismos y de efectistas latiguillos.

Un enorme grupo de entusiastas, prorrumpió en vítores y aclamaciones al ponerse en marcha Iglesias y rodeándolo le acompañó al tranvía no cesando en sus vivas y aplausos hasta perder de vista el coche.

LAS CORTES

SENADO

Perdiendo el tiempo

En el Senado el señor Montero Ríos abrió la sesión á las tres y media, no hubo ruegos ni preguntas, ni debate.

Para hacer que se hacía aprobar algunos dictámenes y se levantó la sesión que ha resultado monótona aburrida y poco menos que inútil.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Abierta la sesión á las tres y media por el señor conde de Romanones, el señor Soriano anuncia que desde el lunes pedirá que se cuente el número de diputados para aprobar el acta. Los ministeriales se desentenden distraídos en estas excitaciones.

Aude á la crisis de que se viene hablando y agrega que ya asoma la cabeza el Comendador y que éste es el general Weyler (risas).

Pide el expediente formado al soldado Cerdá en Valencia, que después de un rápido juicio sumarísimo fué llevado á la muerte.

Anuncia que explicará una interpelación relativa á los asuntos de Marruecos.

Le contesta con los acostumbrados tópicos gubernamentales el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Sindicatos agrícolas

Don Luis Zulueta explica una interpelación en favor de los Sindicatos Agrícolas, excitando al Gobierno para que los proteja.

Le contesta el señor Gasset, ministro de Fomento, prometiendo alentar y favorecer tan laudables organismos.

Orden del día

Se reanuda la discusión de la ley del servicio obligatorio que es aprobada, siendo con tal motivo felicitado el general Luque.

Se entra después en el debate sobre caminos vecinales, se reúnen las secciones y se levanta la sesión.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Ocupación militar

Según un despacho oficial de Ceuta tres compañías españolas han ocupado una nueva posición estratégica al S. O. de Tetuán.

Pesimismo

Hay noticias particulares pesimistas acerca de la actitud de la jarka apostada cerca del río Muluya.

Manifestaciones expresivas

Hablando de los asuntos marroquíes el general Weyler dijo que cree que á estas horas España se habrá ya posesionado de Sierra Bullones.

«Una vez metidos en tal fregado, agregó el general debemos apresurarnos á obrar con la actividad energía y tático precisos para evitar que se

vuelva á repetir el caso de Melilla que tantas vidas y dinero nos costó.»

La guerra santa

Varios cabileños que fueron ayer á Ceuta dijeron que en el zoco de Jemis se habían hecho tres pregones excitando á la guerra santa contra España.

Apelando á los españoles

Los cabileños se dedican á atropellar y expoliar á los españoles, restándoles cuantos elementos puedan serles útiles en la guerra.

Ultimamente han robado los camellos á los súbditos de España que han caído en sus manos á fin de dificultar su retirada en el caso de que se generalice la guerra.

Sin banderas

El general Afaú, gobernador de Ceuta ha prohibido en todo el terreno de su jurisdicción, el hizar banderas de ninguna especie á fin de evitar que tomadas como signo de guerra puedan dar lugar á cenficios.

Víctimas francesas

A pesar del bombardeo de los franceses contra la capital marroquí en el camino de Fez han sido hostilizadas las tropas de la República, teniendo doce heridos.

LA POLÍTICA

Manifestación republicana

Barcelona 15, 6 15.

Ayer se celebró en Barcelona una manifestación republicana que resultó ordenadísima, concurriendo á la misma cuarenta banderas representando las agrupaciones más avanzadas del republicanismo radical.

Los grupos que rodeaban cada estandarte eran nutridísimos, desmintiendo todos la especie circunscrita de que se abstendrían de concurrir al acto.

Los manifestantes entregaron un mensaje al gobernador.

Concurrieron los señores I. de B. y la y Emiliano Iglesias quien habló á instancias de aquí.

El desfile resultó muy imponente por lo serio y tranquilo sin que en ningún momento se exteriorizaran odiosas precauciones policíacas.

Homenaje á Juan Pich

Por la tarde en la Casa del Pueblo se celebró un banquete en honor al señor Pich, diputado provincial saliente, afiliado al partido acudido por Lerroux.

Banquetearon mil comensales sirviendo este acto para confirmar la disciplina, unión y compañerismo que caracterizan al partido radical.

Se pronunciaron brindis entusiastas negándose en absoluto que haya divergencias ni excisiones entre la gran familia republicana.

Otros actos políticos

Las entidades de Solidaridad Obrera de Barcelona han celebrado un gran mitin, importante y muy concurrido.

El objeto de los reunidos se resumió interesándose en favor de los presos y de los huelguistas.

En Pobla de Claramunt se ha celebrado un *aplech* de republicanos nacionalistas á cuyo mitin asistieron mil quinientas personas.

Palomo obsequiado

Algunos abogados han obsequiado al senador señor Palomo ofreciéndole un banquete en cuyo acto se han pronunciado brindis alusivos al motivo del homenaje.

Jeremiadas de Canalejas

Se observa con sorpresa que el señor Canalejas siempre tan arrogante, enérgico y amenazador se dedica ahora á exhalar lamentos jermiacos.

En su brindis, en el banquete dado al señor Palomo, el jefe del Gobierno manifestó que siente profundas amarguras que acibararan su política y que es también víctima de enervantes desalientos.

En el curso de sus lamentos, el Presidente del Consejo de Ministros se mostró atemorizado por las gran-

des responsabilidades inherentes á las funciones de gobierno.

Canalejas ha caído tres veces

Al salir del banquete el señor Presidente del ministerio, tropezó, perdió el equilibrio y vino de bruces a suelo en el jardín, sin producirse afortunadamente daño alguno.

Esta circunstancia justifica las bromas y chistes de los guascones que dicen que como Cristo, Canalejas ha dado tres caídas, recordando que la primera rodó por una escalera cuando la exposición valenciana y la segunda al bailar un rigodón se precipitó sobre el pavimento.

Relacionando las caídas con la política se oyen muchas bromas y frases ingeniosas.

Canalejas niega tres veces

El Presidente del Gobierno ha formulado tres rotundas negativas, desmintiendo en primer lugar que el ministerio esté en crisis; en segundo que haya ninguna conjura en la mayoría parlamentaria y en tercer lugar el señor Canalejas niega terminantemente que existan divergencias en el seno del Gabinete.

Cuanto de esto se ha venido diciendo asegura que es completamente inexacto.

Reunión conjuncionista

Se ha reunido el Comité directivo de la Conjunción republicano-socialista para estudiar el proyecto de supresión del impuesto de consumos y los demás que ha presentado el Gobierno y que están sobre a mesa del Congreso.

Acordóse celebrar un mitin en Cáceres el viernes de esta semana para hacer política y extender la propaganda republicana en aquella provincia.

Es probable que á este acto asista el ocuente tribuno don Melquíades Álvarez, diputado perteneciente á la minoría conjuncionista.

Oportunamente se ultimarán los detalles para dejar organizado el referido mitin.

Más del conflicto marroquí

Ensanchando el círculo

Telegrama de Melilla que nuestras tropas se han apoderado de una nueva posición estratégica llamada Tumiat que está á treinta kilómetros de Zúán y á veinte y cinco del zoco Arbá.

El acto se ha llevado á cabo sin incidentes desagradables.

Más vale así

Al ocupar la columna española la mentada posición de Tumiat, los moros de la región de Quedana recibieron muy atentos y cariñosos, haciendo protestas de amor á España y prodigando sus típicas zalemas acompañadas de generosas ofertas.

Tanda de palos

En el zoco de Jemis en la parte de Ceuta los moros apalearon brutal y cobardemente á un desgraciado sargento español al que cogieron por sorpresa y traición.

La morisma, enfurecida desde que el general Afaú ha ocupado nuevas posiciones, se ensañó en el infeliz sargento que hubiera quedado entre sus manos, le no salvarle la oportuna intervención del moro Valiente.

Este que es amigo de España y menos cruel y salvaje que los otros libró al sargento de las furias morunas logrando al fin salvarle de una muerte tan horrible como segura sin tal mediación.

Un copo

Los moros que siguen defendiendo desesperadamente su independencia lograron copar un convoy francés, que cayó víctima de una emboscada dispuesta por los mogrebinos á treinta kilómetros de Rabat.

Los marroquíes vencedores cogieron cuantos aprovisionamientos llevaba el convoy apoderándose de cuatrocientos camellos cargados de municiones de boca y guerra.

En tan sangrienta refriega los mogrebinos mataron ó hirieron á los soldados que acompañaban al convoy formando la escolta.

Tan terrible noticia ha producido en Francia el efecto que es de suponer.

A buena hora

Al saberse la noticia anterior, en las guarniciones francesas de Marruecos se han organizado columnas de socorro para auxiliar los restos de este convoy tan terriblemente copado.

Declaración de guerra

Se afirma con insistencia que en el último zoco á que concurren los moros de Tetuán acordaron ir resueltamente á la guerra contra España, comunicando su decisión á el *Guebbas*, ministro del Maghzen.

La noticia es verosímil si se tiene en cuenta que desde hace tiempo el bajá tetuaní viene conspirando contra nuestra nación.

Revista Militar

El general Zibias, delegado al efecto por el gobernador de Ceuta, ha ido recorriendo las posiciones ocupadas por las tropas españolas, revisando los puestos militares y enterándose minuciosamente de sus aprovisionamientos y de sus necesidades.

La tierra tiembla

Comunican que en Leosea y en otros varios pueblos, todos de la provincia de Murcia se han sentido temblores de tierra causando este fenómeno repetido, alarmas y gran pánico entre aquellos vecinos.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 15, 7'00.

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad.—Cábot.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 13 de Mayo de 1911.
TELEGRAMA DE LAS 16'30
4% Interior 83'87
5% Amortizable 102'00
Ferrocarril Alicante 97'60
id. Norte 99'65
Cambio París cheque. 108'00 á 108'20
« Londres 27'32 á 27'38

BANCO DE MAHON

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda convocada Junta General extraordinaria en el edificio social para el 31 del actual á las cuatro de la tarde para tratar de lo que se espresa en el tablón de este Banco.

Mahón 15 Mayo 1911.—José María Mercadal, Secretario V.º B.º.—El Presidente, G. Femenias

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON



La Excm. Señora Doña Julia Vives y Batlle

Viuda del Doctor don Rafael Saura

falleció á las cinco de la tarde de ayer

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos nietos, bisnietos ausentes; sobrinos presentes y ausentes y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á las cinco de la tarde, recibiendo la Comunidad el cadáver á la entrada de la carretera de San Clemente, dándose el duelo por despedido en el Cementerio.

Mahón 15 Mayo 1911

El matador de moscas DAIS Y LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto, -Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2.50 cada uno.

Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo con 94. -DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.

Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas.
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones.	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones.	7'50

Hasta ocho centímetros. — 50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. — Doble precio que por 4 centímetros.

Hasta veinte id. — Triple id. id.

A TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones.	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.	
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.	
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.	

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Nuevo Mechero Intensivo Económico
 á doble corriente de aire
PATENTADO
 con el nuevo regulador electa
 Consumo un litro de gas por bujía
 Se venden en la hojalatería de LORENZO CONFORTO,
 Portal de Mar núm. 66.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastián, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Un huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos.

Una máquina de torrear hormas y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintes Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Ofila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola. 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA
 GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
 GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
 HORS CONCOURS, Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 69).
 Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.
 Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
 Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO BARCELONA.

PERSIANAS

Fantasia, cadencil'a y tejidas, dando las medidas se encargan en la
 Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos
 ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y telégrafo Marconi y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor «Córdova».—3 Mayo.	Vapor «P. Umberto».—6 Junio.
Id. «Savoia».—4 id.	Id. «Argentina».—9 id.
Id. «P. Udine».—14 id.	Id. «Virginia».—11 id.
Id. «Regine Elena».—19 id.	Id. «Regina Italia».—14 id.
Id. «P. Mafalda».—26 id.	Id. «Ré Victoria».—23 id.

GRAN COCINA ESPAÑOLA
 Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Montet Torrés y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.

Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2
 Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

DE

EMILIO DALMAU

Calles Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditarlo su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales óromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composuras en los objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y se pasará á domicilio.

No equivocarse. Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT